

55772

Quito, D.M. Agosto 30 de 2016

Señor  
**DIEGO FERNANDO PAREDES MARTINEZ**  
Quito.-

Me permito informarle que la Junta Universal de Socios de la compañía **ADMIBIACI BAEZ & PAREDES ADMINISTRAME CIA. LTDA.**, celebrada el 30 de agosto de 2016, lo eligió Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de DOS (2) años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el Artículo VIGÉSIMO SEXTO del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto del 2016, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de agosto de 2016.

Atentamente,



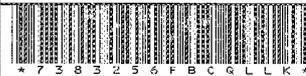
**ESTEBAN BAEZ VALENCIA**  
Presidente  
C.C. No. 1715430524

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto social, en Quito, D.M. agosto 30 de 2016.



**DIEGO FERNANDO PAREDES MARTINEZ**  
Gerente General  
C.C. No. 1717880353

TRÁMITE NÚMERO: 55772



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	39983
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13325
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADMIBIACI BAEZ & PAREDES ADMINISTRAME CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES MARTINEZ DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1717880353
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3738 DEL 26/08/2016 NOT.15 DEL 19/08/2016.- DS
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL